



## PLAN DE PRIVACIDAD

ENTIDAD DE REGISTRO Y  
SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN DIGITAL  
“FÍRMALO.PE”

Cód: PLANPRIV

Versión 1.0

## Control de versiones

<b>Versión</b>	<b>Secciones modificadas</b>	<b>Descripción del cambio</b>	<b>Fecha de aprobación</b>	<b>Revisado por</b>	<b>Aprobado por</b>
1.0	Original	Creación del documento	27/JUL/2023	Miguel Hernández	Miguel Hernández

## Contenido

1. Introducción .....	4
2. Objetivo .....	4
3. Alcance de aplicación .....	4
4. Gestión del Documento .....	4
4.1. Publicación .....	4
4.2. Frecuencia de actualización .....	4
5. Principios de Privacidad .....	5
5.1. Prevenir el daño .....	5
5.2. Notificación de prácticas .....	5
5.3. Limitaciones de la recolección .....	5
5.4. Uso de información personal .....	6
5.5. Selección de opciones .....	6
5.6. Integridad de información personal.....	6
5.7. Salvaguardas de seguridad.....	7
5.8. Acceso y corrección.....	7
5.9. Rendición de cuentas .....	7

## **PLAN DE PRIVACIDAD**

### 1. Introducción

In Solutions S.A.C, con RUC N° 20554785469 es una empresa dedicada a brindar soluciones tecnológicas, entre las que destacan los softwares y/o aplicaciones de servicios de verificación biométrica contactless, firma digital, portal de firma digital firmalo.pe, entre otros.

### 2. Objetivo

El presente documento contiene el Plan de privacidad que In Solutions implementa en la prestación de los servicios relacionados al Sistema de Intermediación Digital “Fírmalo.pe” y a la Entidad de Registro IN SOLUTIONS. De esta manera se garantiza que los usuarios (o potenciales clientes) cuenten con los elementos de juicio necesarios para proporcionar su información personal de manera expresa, libre y voluntaria.

### 3. Alcance de aplicación

El contenido del presente Plan de Privacidad es de cumplimiento obligatorio para todo el personal de In Solutions y terceros contratados que participen de manera directa o indirecta en la prestación del servicio del Sistema de Intermediación Digital “Fírmalo.pe” y la Entidad de Registro IN SOLUTIONS.

### 4. Gestión del Documento

#### 4.1. Publicación

In Solutions publica la Política y Plan de Privacidad, así como toda la documentación relacionada al Sistema de Intermediación Digital “Fírmalo.pe”, en su página web <http://insolutions.pe/>. De esta manera, la información está disponible para el personal, usuarios y terceros que confían.

#### 4.2. Frecuencia de actualización

El presente documento es revisado y actualizado por lo menos una vez al año, según lo indicado por la AAC. En caso de actualizaciones mayores, estas serán presentadas a la AAC antes de realizar la modificación del documento publicado

## 5. Principios de Privacidad

In Solutions se obliga a cumplir con la Ley N° 29733 – Ley de Protección de Datos personales y su Reglamento. Además, en concordancia con las exigencias de la AAC, se cumplen controles de evaluación para la protección de la Privacidad de Datos personales, basados en la Norma Marco de Privacidad de APEC: documento APEC Privacy Framework.

Se obtienen datos personales de los usuarios para la firma del contrato y durante las operaciones dentro del Sistema de Intermediación Digital “Fírmalo.pe”.

La información confidencial se protege de acuerdo con los nueve principios privacidad.

### 5.1. Prevenir el daño

Se toman las siguientes medidas para prevenir el daño:

- Se recogerá únicamente la información que resulte indispensable para la prestación del servicio del Sistema de Intermediación Digital “Fírmalo.pe” y los procedimientos de la Entidad de Registro.
- Tal como se indica en la **sección 3. Alcance de aplicación**, todo el personal de In Solutions y terceros contratistas deben cumplir estrictamente la Política y lo indicado en este Plan de Privacidad.
- Se tienen detalladas las cláusulas de Protección de Datos Personales en el Contrato de Prestación de Servicios

### 5.2. Notificación de prácticas

A través de la Política de Privacidad y el presente documento, Plan de Privacidad, se informa a los usuarios y terceros que confían, lo siguiente:

- Se tienen detalladas las cláusulas de Protección de Datos Personales en el Contrato de Prestación de Servicios.
- Se recoge información y datos personales con el propósito de la prestación del servicio del Sistema de Intermediación Digital “Fírmalo.pe”.
- Se permite la revelación de información personal como parte de los procesos de auditorías internas, auditorías externas de cumplimiento anual realizadas por la AAC, a personal de In Solutions o terceros contratistas que requieran la información para operaciones propias del servicio, o a oficiales encargados del cumplimiento de leyes, siempre y cuando no contravenga las disposiciones de la Ley N° 29733.
- En la Política de Privacidad se detalla el nombre e información de contacto con el Oficial de Privacidad.

### 5.3. Limitaciones de la recolección

Se limita la recolección de información personal a aquella que es relevante e indispensable para la prestación del servicio del Sistema de Intermediación Digital “Fírmalo.pe” y los procedimientos de la Entidad de Registro. A través de la firma del

Contrato de Prestación se obtiene el consentimiento de los usuarios para la recolección y el tratamiento de sus datos personales.

#### 5.4. Uso de información personal

Se limita el uso y tratamiento de la información personal para la prestación del servicio del Sistema de Intermediación Digital “Fírmalo.pe” y los procedimientos de la Entidad de Registro.

Como excepción, la información personal podrá ser usada para otros fines, detallados a continuación:

- Cuando fuese necesaria para la provisión de un servicio extra solicitado por el cliente y existe su consentimiento.
- Por disposición legal que así lo señale, por ejemplo, auditorías externas de cumplimiento que realiza la AAC.
- Por autoridad de la Ley u otro instrumento legal, proclamaciones y pronunciamientos de efecto legal.

#### 5.5. Selección de opciones

Como parte del Contrato de Prestación de servicios, se indican las condiciones de recolección de datos personales, incluyendo la selección de opciones de recolección uso y revelación de información personal.

Se recolecta, de forma obligatoria, información mínima requerida para la correcta operación del servicio Fírmalo.pe y la Entidad de Registro, incluyendo datos personales de los participantes, tales como:

- Tipo de documento de identidad
- Número de documento de identidad
- Nombres
- Apellidos
- Buzón de correo electrónico
- Número de teléfono móvil

Los servicios de In Solutions no utilizan la información recolectada para otros fines que no sean los declarados. De ser necesario, se indicarán al usuario y se pedirá su consentimiento sobre datos adicionales que requieren ser recolectados con el fin de brindar correctamente los servicios.

#### 5.6. Integridad de información personal

La información personal recolectada es almacenada en el banco de datos, manteniendo su integridad y actualizada según se requiera la provisión del servicio. Además, tal como se indica en el Contrato de Prestación de Servicios, las partes de comprometen a guardar confidencialidad de los datos personales, incluso con posterioridad a la

culminación del Contrato hasta por un plazo de cinco (05) años, pudiendo la información devolverse o destruirse en los casos que sea aplicable.

#### 5.7. Salvaguardas de seguridad

A través de la Política de Seguridad, se establecen controles de seguridad para salvaguardar la información personal contra pérdida, accesos no autorizados, modificación, destrucción, entre otros.

#### 5.8. Acceso y corrección

In Solutions, a través del Contrato de Prestación de Servicios, Plan de Privacidad y Política de Privacidad, cuenta con procedimientos claros para que los usuarios puedan:

- Tener acceso a su información.
- Obtener información sobre las condiciones de uso y tratamiento de sus datos personales.
- Actualizar o corregir sus datos personales, de ser necesario

#### 5.9. Rendición de cuentas

- In Solutions se somete a auditorías de cumplimiento anuales para verificar el cumplimiento de los principios detallados en el presente documento.
- En caso de que la información personal de los usuarios sea transferida a otra persona u organización, sea de ámbito nacional o internacional, In Solutions deberá obtener su consentimiento.

### 6. Tipo de Información Recolectada

#### 6.1. Información privada o confidencial

In Solutions mantiene de manera confidencial, la siguiente información:

- Material comercialmente reservado de sus clientes, términos contractuales, planes de negocio y propiedad intelectual
- Información técnica, financiera, comercial y estratégica y cualquier información relacionada con la prestación del servicio, que haya sido catalogada, marcada o anunciada como confidencial por cualquiera de las partes.
- Información que puede permitir a partes no autorizadas establecer la existencia o naturaleza de las relaciones entre los suscriptores de empresa y los terceros que confían
- Información que pueda permitir a partes no autorizadas la construcción de un perfil de las actividades de los clientes

## 6.2. Información no privada o no confidencial

In Solutions considera información no privada o no confidencial a:

- La información definida como “no confidencial” en el contrato de prestación de servicios
- Cualquier dato requerido para la creación de usuarios en el SID “Fírmalo.pe” o que se encuentre contenido en los certificados digitales.
- Nombres, apellidos, correo electrónico, tipo y número de documento de identidad del usuario
- Cualquier otra información que no esté indicada en la sección anterior

Sin perjuicio de lo mencionado anteriormente, In Solutions realiza el tratamiento de los datos personales de sus clientes conforme a lo dispuesto en la Ley N° 29733, su Reglamento y sus normas modificatorias, incluyendo los estándares y procedimientos establecidos por la normativa y/o las directivas que se emitan la Autoridad Nacional de la República de Perú sobre Protección de Datos Personales.